DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA-003-2024

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EMPRESAS DE ENTREGA RÁPIDA O COURIER

La Dirección General de Aduanas, con base a los artículos 8, 18 y 19 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA), artículos 118 y 120 del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA), convoca a los Representantes de las Empresas de Entrega Rápida o Courier, a participar en una reunión de trabajo relacionada con la temática: **"Compras en Línea"**, a realizarse el día lunes 22 de enero de 2024, a partir de las 13:30 horas en el Salón Amatillo, ex Salón de Usos Múltiples, ubicado en el Kilómetro 11.5, Carretera Panamericana, Aduana Terrestre San Bartolo Ilopango, San Salvador.

La presente convocatoria es de carácter obligatorio para las Empresas de Entrega Rápida o Courier que a la fecha tengan su Fianza vigente, así mismo la asistencia, se tomará en cuenta como un factor de cumplimiento para optar a la calificación como Operador Confiable

Para mayor información, comuníquese al Departamento de Atención al Usuario, al teléfono 2237-5182 o escribanos al correo usuario@aduana.gob.sv

San Bartolo, Ilopango, 15 de enero de 2024.